

RES. N° 440/10
Salta, 09 de junio de 2010
Expte. N° 6473/09

VISTO: La nota presentada por el alumno Marcos Antonio Salinas de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, mediante la cual solicita se designe a la Profesora Viviana MARMILLON en reemplazo de la Cra. Hermosinda EGUEZ como Directora del trabajo final "DOLO EVENTUAL Y RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 1094/09, Art. 2, se había designado a la Cra. Hermosinda Egüez como Directora del mencionado Trabajo Final del alumno Marcos Antonio SALINAS.

Que la Cra. Hermosinda Egüez ha prestado conformidad a lo solicitado por el alumno Salinas.

Que la Prof. Viviana MARMILLON, han prestado conformidad para actuar como Directora del Trabajo Final. "DOLO EVENTUAL Y RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS"

El dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 16 del expediente de la referencia.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión N° 06/10 de fecha 1 de junio de 2010.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Art. N° 2 de la Resolución CDCE N° 1094/09 a partir del 29 de diciembre de 2009.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. **Viviana MARMILLON** como Directora del Trabajo Final aprobado en el Artículo 1 de la Resolución CDCE N° 1094/09 sobre el tema "DOLO EVENTUAL Y RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS" a partir del 29 de diciembre de 2009

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER al Cr. Marcos Antonio SALINAS, a la Prof. Viviana MARMILLON, la Cra. Hermosinda EGÜEZ y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

lv
lv

Norma A. Vilca
NORMA A. VILCA
Directora Académica



Antonio Fernandez Fernandez
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO